

JUEVES, 2 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2016-4921 *Anuncio de desistimiento del procedimiento en el expediente 502/2015 para la contratación de la redacción del proyecto técnico para la ejecución de las obras de remodelación de la piscina municipal.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2016, ha acordado:

Desistir del procedimiento en el expediente de contratación 502/2015 convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de "redacción del proyecto técnico para la ejecución de las obras de remodelación de la piscina municipal" aprobado por la Junta de Gobierno Local en fecha 23 de diciembre de 2016, ya que en el pliego técnico se contiene algún criterio de valoración que podría dar lugar a actuaciones contrarias a las normas urbanísticas en relación al carácter de protección del edificio catalogado, categoría de protección 3ª, y en todo caso no haberse incluido en el pliego técnico las normas urbanísticas de aplicación. Todo ello al amparo del artículo 155 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Laredo, 23 de mayo de 2016.

El alcalde-presidente,
Juan Ramón López Visitación.

[2016/4921](#)